

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	71	FECHA:	Martes, 01 de Junio de 2021
-------------------	-----------	---------------	------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 2010-00257 00	Ordinario	ERENID CANDAMIL VARGAS	BANCO POPULAR S.A.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2016-00206 00	Ejecutivo	BEATRIZ LENIS DE ROMERO	COLPENSIONES.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-00063 00	Ordinario	SOL NIDIA VILLA CORTES	A.R.L. SURA.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00008 00	Ordinario	JONATAN ORLANDO BEDOYA	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00145 00	Ordinario	JORGE ARTURO LUGO VASQUEZ	BUGATEL S.A.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00219 00	Ordinario	RICARDO MORENO LAVERDE	COLFONDOS S.A. Y COLPENSIONES	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-00243 00	Ordinario	RODRIGO SALAZAR BASTIDAS	ALBERTO CAICEDO MILLAN	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00014 00	Ordinario	TULIO CESAR MESA RESTREPO	COLPENSIONES.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2019-00273 01	Consulta	JAVIER ARANA SOTO	COLPENSIONES.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-00018 01	Consulta	JAMES SERNA ARANGO	AVIDESA DE OCCIDENTE S.A.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto

761113105001 2020-0003900	Ordinario	HERMES RAMON SIERRA MOLLEJA	THERMAL CERAMICS DE COLOMBIA S.A Y OTRAS	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0016601	Consulta	HUGO LISANDRO ESPAÑA SAMUDIO	COLPENSIONES.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0018801	Consulta	JORGE ALBEIRO RENDON VASQUEZ.	COLPENSIONES.	31/05/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
Secretario.